

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CARACOL TELEVISIÓN S.A.

REUNIÓN ORDINARIA DE 28 DE MARZO DE 2025

NOMBRAMIENTO REVISOR FISCAL PERIODO 2025 - 2027

Revisor Fiscal: KPMG S.A.S.	
Principal:	KPMG S.A.S. delegará el ejercicio del cargo de revisor fiscal principal a la persona natural integrante del personal de contadores públicos de la firma.
Suplente:	KPMG S.A.S. delegará el ejercicio del cargo de revisor fiscal suplente a la persona natural integrante del personal de contadores públicos de la firma.

Fecha en que terminó el contrato de revisoría con el revisor fiscal que se está reemplazando: Durante el período 2023-2025, KPMG S.A.S. también ejerció como revisor fiscal de la sociedad.

Fecha en que inició el contrato: 28 de marzo de 2025

Honorarios: Los honorarios del revisor fiscal para el periodo 2025 – 2026 se fijaron en la suma de trescientos noventa y tres millones cuatrocientos cuarenta y siete mil pesos (**COP \$393.447.000**) más IVA anuales.